

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA 2022.

Los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla, en lo sucesivo CEIGEP, se encuentran reunidos para realizar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, bajo el esquema de videoconferencia a través de la plataforma *Google Meet* el día 16 de diciembre de 2022, siendo las 11:00 horas, en términos de los artículos 8, fracción II y 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; Cláusulas Primera, Segunda y Cuarta del Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla; Disposiciones Novenas de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información; participando en ésta, los que a continuación se enlistan:

- I. El C. **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, como **Presidente Suplente**. --
- II. El C. **Luis Felipe Santoyo López**, Subdirector Estatal de Informática y Promoción de la Coordinación Estatal Puebla del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como **Secretario Técnico Suplente**. -----
- III. El C. **José Javier Berra Sevilla**, Director de Estadística e Información de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, como **Secretario de Actas Suplente**. -----
- IV. La C. **María de Lourdes García Santos**, Jefa de Departamento de Administración de Proyectos Tecnológicos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- V. La C. **Dulce María Alcántara Lima**, Directora General de Información Laboral de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- VI. El C. **Mario Sampedro Martínez**, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- VII. La C. **Miriam Martínez Hernández**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- VIII. El C. **Héctor Isauro Vivanco López**, Director General de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. --
- IX. El C. **Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- X. El C. **Arturo Hernández Torres**, Director de Planeación y Programación de Servicios de Salud del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- XI. El C. **Guillermo César Fuentes Lobato**, Director de Planeación Educativa y Estadística de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- XII. La C. **Christian Samuel Lavadores Álvarez**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----

- XVI. La C. **María Belém Quiroz Hernández**, Jefa del Departamento de Sistema de Información Geográfica del Instituto Municipal de Planeación del Ayuntamiento de Puebla, como **Vocal Suplente**. -----
- XVII. El C. **René Joffre Vázquez**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma, como **Vocal Suplente**. -----
- XVIII. El C. **Luis Fernando Martínez Morales**, Director de Obra del Ayuntamiento de Chiautla, como **Vocal Suplente**. -----
- XIX. La C. **María Isabel Garrido Lastra**, Directora de Planeación y Evaluación de Proyectos del Ayuntamiento de Tehuacán, como **Vocal Suplente**. -----
- XX. El C. **Hugo Merino Martínez**, Director del Catálogo Municipal del Ayuntamiento de Tlacotepec de Benito Juárez, como **Vocal Suplente**. -----
- XXI. La C. **Paola Tecpanecatl Tlahuextli**, Secretaria del Ayuntamiento de Tochimilco, como **Vocal Suplente**. -----
- XXII. El C. **Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori**, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, como **Invitado**. -----
- XXIII. La C. **Laura León López**, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del Consejo Estatal de Población del Gobierno del Estado de Puebla, de la Secretaría de Gobernación como **Invitada**. -----
- XXIV. El C. **Juan Carlos Escobedo Alcántara**, Consejero Técnico de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible GIZ, como **Invitado**. -----
- XXV. La C. **Emilia Lara Galindo**, Analista Especializada del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, como **Invitada**. -----
- XXVI. La C. **Amayrani Monserrat Rojas Román**, Directora de Planeación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Puebla, como **Invitada**. -----

1. BIENVENIDA. -----

En uso de la palabra, el **Presidente Suplente** del Comité, dio la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla 2022, y a nombre de la Presidenta del CEIGEP, la C. María Teresa Castro Corro, envió un cordial saludo a las y los participantes: vocales, vocales suplentes e invitados, agradeciendo a todos los integrantes e invitados su asistencia, quienes fueron convocados a través del esquema de videoconferencia. Además, solicitó atender el Decreto de la Secretaria de Gobernación y Encargada del Despacho de la Gubernatura del Estado por el que declara luto de tres días en el Estado de Puebla, por el fallecimiento del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Lic. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, acaecido el día trece de diciembre de dos mil veintidós, por lo que a las 12:00 horas se guarda un minuto de silencio. Acto seguido, solicitó al **Secretario de Actas Suplente**, verificar la asistencia y Quórum Legal para dar inicio a esta Sesión Ordinaria. -----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

El **Secretario de Actas Suplente** verificó la asistencia y Quórum Legal de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 y se anunció a los integrantes de este Comité que se encuentran presentes a través de la plataforma de *Google Meet*, el **Presidente Suplente**, el **Secretario Técnico Suplente**, el **Secretario de Actas Suplente**, **18 Vocales de las dependencias de la Administración Pública Estatal y ayuntamientos**, **5 instituciones invitadas**, por lo que, considerando la asistencia y de acuerdo a la convocatoria emitida, se informó que **existió Quórum Legal** para sesionar. -----

También se contó con la presencia de la Directora del SNIEG en el ámbito estatal, la Mtra. Ana Paola Trujillo Torres. -----

Continuando con el uso de la palabra el **Presidente Suplente** comentó que después de haberse verificado la Lista de Asistencia y contar con el Quórum Legal del día 16 de diciembre de 2022, se -----

cuentan con las condiciones requeridas para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del CEIGEP. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Presidente Suplente** mostró ante los presentes el Orden del Día y lo sometió a consideración y aprobación: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida. -----
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. -----
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
4. Desahogo de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2022. -----
5. Presentación de los Resultados de los proyectos del PAT 2022. -----
 - 5.1 Presentación del Proyecto Sistema de Consulta de Madres Solteras Adolescentes (10 a 19 años) con Hijos Nacidos Vivos en el Estado de Puebla. -----
 - 5.2 Presentación del Proyecto Georreferenciación de trámites y servicios. -----
 - 5.3 Presentación del Proyecto Georreferenciación de Casas de Cultura. -----
 - 5.4 Presentación de los Principales resultados de programas de información estadística y geográfica desarrollados en 2022. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Lectura e Integración de los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2022. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Una vez expuesto el Orden del Día, y habiendo desahogado los puntos 1, 2 y 3, se preguntó a las y los asistentes si tenían comentarios al respecto, y no habiendo alguno **se aprobó por mayoría de votos**. -----

4. DESAHOGO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022. -----

El **Presidente Suplente**, cedió la palabra al **Secretario de Actas Suplente** para el desahogo del punto 4, exponiendo el estatus de los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2022 realizada el 31 de marzo de 2022: -----

Acuerdo Primero (AC01/SO-01/2022). Las y los integrantes del CEIGEP quedaron enterados sobre el desahogo de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2021. -----

Acuerdo Segundo (AC02/SO-01/2022): Las y los integrantes del CEIGEP aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2022, así como su publicación en la página oficial www.ceigep.puebla.gob.mx. -----

Acuerdo Tercero (AC03/SO-01/2022): Las y los integrantes del CEIGEP quedaron enterados sobre el proyecto Georreferenciación de las Bibliotecas Públicas que integran la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. -----

Acuerdo Cuarto (AC04/SO-01/2022): Las y los integrantes del CEIGEP quedaron enterados sobre el avance del proyecto Sistema de Información Energética del Estado de Puebla (SIEEP). -----

Acuerdo Quinto (AC05/SO-01/2022): Las y los integrantes del CEIGEP quedaron enterados sobre el Censo Agropecuario 2022 y los Programas de Información Estadística que se desarrollan en 2022. -----

Posteriormente, el **Secretario de Actas Suplente** informó a los integrantes del Comité del Primer Acuerdo de esta Sesión: -----

Acuerdo Primero (AC01/SO-02/2022): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre el desahogo de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2022. -----

En uso de la palabra, el **Presidente Suplente** presentó el siguiente punto del Orden del Día. -----

5. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DEL PAT 2022.-----

El **Presidente Suplente** dio continuidad al siguiente punto del Orden del Día, por lo que cedió la palabra a José Javier Berra Sevilla, Director de Estadística e Información de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para realizar la Presentación de los resultados de los avances del PAT 2022; respecto a la Estrategia para impulsar la sistematización de información estadística y geográfica del Estado de Puebla y sus municipios, en la que se puso a disposición de los Ayuntamientos el módulo de indicadores en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo (SPED) para llevar el seguimiento a los indicadores de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD), con la intención de generar una cultura de la planeación y seguimiento a la entidad, que fortalezca los sistemas de planeación democrática y evaluación del desempeño, así como comunicación, transparencia y rendición de cuentas; a partir de la publicación de los Lineamientos Generales para la Operación de este sistema se contempló un apartado donde los municipios pueden dar seguimiento a los indicadores de sus PMD, dicho proyecto también fue presentado en los Grupos de Vinculación e Impulso Regional, entre el 28 de febrero y 14 de marzo del presente año; a la fecha se han firmado 13 convenios de colaboración con municipios para dar seguimiento a sus indicadores del PMD y coordinar actividades para la generación, difusión y uso de información estadística y geográfica. -----

En el marco de los trabajos del Sistema Estatal de Información, se difundieron 36 publicaciones, de las cuales 19 fueron infografías de los principales días conmemorativos del año 2022, y 17 publicaciones entre boletines y notas informativas. -----

Respecto a las actividades para el desarrollo de capacidades de los servidores públicos, se realizaron 11 talleres en donde participaron 617 personas tanto de la Administración Pública Estatal como Municipal. -----

De manera adicional también se encuentran en proceso de actualización las Normas Técnicas del Sistema Estatal de Información. -----

Respecto al Seguimiento de los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se fortaleció el conjunto de los 129 indicadores mediante la publicación de los datos abiertos correspondientes a 16 ODS y 75 metas estatales y municipales en la página de la Agenda 2030. -----

Con el objetivo de identificar las Brechas de Desigualdad Regionales, actualmente, se trabaja para concretar un esquema de colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Puebla para realizar 2 proyectos en conjunto: la Implementación de metodología para la medición del índice de brechas de desigualdad regional y la Metodología de medición de índice de actividad económica municipal (Proxy PIB municipal). -----

Con respecto a los diferentes proyectos del PAT 2022, se presentaron los avances de cada una de las instituciones, de las cuales 9% del total alcanzaron el 100% de su cumplimiento, el 35% tienen un avance entre el 90% y 99%, el 40% de los proyectos tienen un avance entre el 50% y el 77%, y el 16% de estos proyectos tienen avance entre 0% y el 33% respectivamente. -----

Retomando la palabra, el **Presidente Suplente** da continuidad al siguiente punto del Orden del Día, derivado de los proyectos incluidos en el PAT 2022, por lo que cedió la palabra a Laura León López, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población de la Secretaría de Gobernación, para su presentación. -----

5.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE CONSULTA DE MADRES SOLTERAS ADOLESCENTES (10 A 19 AÑOS) CON HIJOS NACIDOS VIVOS EN EL ESTADO DE PUEBLA. -----

El Consejo Estatal de Población (COESPO) expuso que el embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género, por ello, se ha diseñado la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), el cual tiene como objetivo reducir en un 50% la tasa de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años y erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años; en el ámbito estatal se integraron los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y en Puebla se realiza un trabajo coordinado con 15 dependencias que aportan sugerencias y observaciones para la construcción de variables del Sistema de Consulta de Madres Solteras Adolescentes (10 a 19 años) con Hijos Nacidos Vivos en el Estado de Puebla. El funcionamiento de la plataforma es a través del sistema MxSIG, que permite generar consultas dinámicas de la distribución geográfica del fenómeno "Madres Adolescentes", donde la visualización de los resultados se lleva a cabo a nivel localidad y permite obtener los resultados del análisis a través de un archivo en Excel. La utilidad de este sistema es que permite georreferenciar el fenómeno en el territorio, facilita identificar a las madres adolescentes con características sociodemográficas y económicas, contribuye en el seguimiento de Programas Estatales como Embarazo Infantil y Adolescente, Justicia para Adolescentes, Casa Adolescente, etcétera. -----

En uso de la palabra, el **Presidente Suplente** agradeció la participación del COESPO y abordó el siguiente punto del Orden del Día, para la presentación del proyecto por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a cargo de la Comisionada Laura Magdalena Zaydén Pavón. -----

5.2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GEORREFERENCIACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS. -----

En uso de la palabra se mencionó que el Proyecto de Rediseño al Servicio Público del Estado de Puebla consiste en lograr la digitalización de los trámites y servicios, así como la implementación de una Ventanilla Empresarial Digital que alberga herramientas digitales que contribuyen en las labores de los funcionarios públicos involucrados. El objetivo de este proyecto es elevar los estándares de funcionamiento del servicio público mediante la sistematización y digitalización de diversos procesos de trámites y servicios que permitan a los solicitantes obtener información sobre los trámites, la forma de realizar pagos, recibir soluciones o inspecciones de manera digital. La elaboración del mapa georreferenciado tiene como finalidad también permitir el análisis territorial para la toma de decisiones, tanto de sujetos públicos o privados, verificar la compatibilidad entre los predios e incorporar una herramienta digital de Atlas de Riesgo que sirva a la autoridad de Protección Civil para la implementación de medidas de prevención y mitigación de eventos riesgosos en el Estado. -----

En uso de la palabra, el **Presidente Suplente** agradeció la presentación de la Comisión de mejora Regulatoria del Estado de Puebla y continuó con el siguiente punto del Orden del Día para la presentación del proyecto de la Secretaría de Cultura, por lo que cedió la palabra a la Directora Administrativa de dicha Dependencia, Miriam Martínez Hernández. -----

5.3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GEORREFERENCIACIÓN DE CASAS DE CULTURA. -----

La Secretaría de Cultura mostró la importancia que tiene el objetivo de promover el acceso a la cultura como elemento indispensable que contribuya al bienestar de la sociedad, por lo que realizó la Georreferenciación inicial de 43 Casas de Cultura en los municipios del estado bajo un mapa elaborado en Qgis, indicando que se recurrió a la aplicación gratuita Google My Maps para brindar acceso a cualquier usuario para su consulta, además que se incluyeron fotografías representativas de cada una de las fachadas y en algunos casos interiores de las Casas de Cultura. -----

El **Presidente Suplente**, agradeció la participación de la Secretaría de Cultura y dando continuidad al siguiente punto de acuerdo del Orden del Día, cedió la palabra a Luis Felipe Santoyo López, Subdirector Estatal de Informática y Promoción de la Coordinación Estatal Puebla del INEGI para la presentación de los diversos proyectos realizados en 2022 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -----

5.4. PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE PROGRAMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DESARROLLADOS EN 2022. -----

En uso de la palabra Luis Felipe Santoyo López, Subdirector Estatal de Informática y Promoción de la Coordinación Estatal Puebla del INEGI comentó que el objetivo de esta presentación es dar a conocer los principales resultados de los programas de información estadística y geográfica que se desarrollaron en coordinación con las instituciones del Gobierno Estatal durante el año 2022, como fue el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022, mostrando la gráfica de Titulares de las Instituciones de la Administración Pública por Entidad Federativa 2021, donde Puebla se encuentra en segundo lugar a nivel nacional con 91 titulares, también se mencionaron otras 12 temáticas en las que se presenta información de interés nacional; en cuanto al Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022 se mostró el porcentaje de personal de confianza contratado en la policía preventiva según su sexo en la entidad de Puebla 2021, de lo cual, el 80.7% son hombres y el 19.3% son mujeres; en cuanto al Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2022, se presentó la gráfica de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios en la entidad de Puebla, según rango de edad 2021, donde el rango de 18 a 49 años es aquella donde se encuentra el 83.6% de la población reclusa. Para el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022, se mostró el total de vehículos asegurados por la Fiscalía General o Procuraduría General de Justicia por entidad federativa 2021, donde Puebla se ubicó en el noveno lugar en términos de total de vehículos asegurados por la Fiscalía General o Procuraduría General de Justicia. Respecto al Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, se mostró el total de imputados vinculados y no vinculados a proceso por el Juez de Control o Garantías en la entidad de Puebla según materia 2021, siendo 2 mil 416 el total de imputados vinculados y no vinculados a procesos por el juez de control o garantía. -----

En lo que refiere a las Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2021, se reportó la información referente de ingresos y egresos anuales de los Gobiernos de Estados, Municipios, Ciudad de México y Alcaldías, con el fin de mostrar el ámbito económico y social, contribuyendo así a la transparencia de la acción pública, así como coadyuvar en la toma de decisiones en materia de política económica, así como la cobertura de la Estadística de Finanzas Públicas Municipales del Estado de Puebla, que fue de 8 municipios, con una cobertura del 4%. -----

En el proyecto México en Cifras 2022, se consultaron los indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica (nacional, por entidad federativa, municipio y localidad), además de los tabulados, publicaciones y servicios disponibles que presenta este documento de alta relevancia con datos de interés nacional, además de integrar y presentar información de otras instituciones del gobierno estatal. -----

El Censo Agropecuario 2022, busca generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícola, ganadera y forestal en México, por lo que este año dio inicio a nivel nacional, con un proceso de captación, Resultados Oportunos y los Resultados Definitivos se tendrán a partir de noviembre de 2023. -----

Respecto a los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica 2022, participaron 14 Instituciones del Estado de Puebla y registraron un total de 33 programas (27 Programas -----

Estadísticos y 6 Programas Geográficos), mismos que ya se liberaron, pero a nivel nacional aún no se han publicado. -----

En lo que se refiere a la Clave Única del Registro del Territorio (CURT), es una aplicación web que tiene como objetivo apoyar a las Unidades del Estado para generar y actualizar la Clave Única del Registro del Territorio a su información catastral, en este año se trabajó de forma directa con 5 municipios: Tecamachalco, Cuautlancingo, Puebla, Zacatlán y Xicotepec, a través de las respectivas direcciones de catastro y a través del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla con 189 municipios. -----

En uso de la palabra el **Presidente Suplente** agradeció la colaboración y disposición del INEGI para el desarrollo de proyectos y de información de interés para el Estado. Una vez abordado este punto del Orden del Día donde se presentaron los avances de los proyectos del PAT 2022, se procedió a tomar el Segundo Acuerdo de esta Sesión: -----

Acuerdo Segundo (AC02/SO-02/2022): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre los resultados de los proyectos del PAT 2022. -----

6. ASUNTOS GENERALES.-----

Continuando con el desahogo del punto número 6 del Orden del Día, que hace referencia a los Asuntos generales, el **Presidente Suplente** cedió la palabra a Dulce María Alcántara Lima, Directora General de Información Laboral de la Secretaría de Trabajo, para hacer la invitación al evento del 19 de diciembre al Conversatorio denominado "El Aprovechamiento de la Información Estadística Laboral, su importancia en la gestión gubernamental con perspectiva de género", en la Secretaría de Economía, al igual de manera virtual a través de la plataforma Zoom y en transmisión vía YouTube. -----

El **Presidente Suplente** agradeció la participación de la Secretaría de Trabajo del Estado de Puebla y cedió la palabra a Juan Carlos Escobedo Alcántara, Encargado del Proyecto Vida y Campo de la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo GIZ para presentar el Proyecto Diagnóstico de Sistemas Informáticos y Herramientas Digitales. El Proyecto Vida y Campo consiste en la producción de alimentos que innovan en los territorios, que sea resiliente al cambio climático, que tenga un bienestar para la población, y que haya una recuperación post-COVID, que se está coordinando con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, que trata de fortalecer el Plan de Estatal de Desarrollo, trabajando de forma cercana con los productores para obtener una producción sustentable, fortaleciendo las organizaciones para generar cadenas de valor, generando información digital y con esto fortalecer la política pública. -----

A continuación, el **Presidente Suplente**, además de agradecer a la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo GIZ, le cedió la palabra a Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), quien señaló la importancia de los proyectos del PAT y puso a disposición a los cerca de mil 350 investigadores adscritos en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, para colaborar en estos proyectos, al igual puso a disposición una Red de 43 Radios Comunitarias para hacer llegar todo tipo de proyectos que benefician a las comunidades más apartadas del Estado. -----

En uso de la palabra, el **Presidente Suplente**, agradeció la disposición y participación del CONCYTEP y propuso establecer una reunión para identificar los aspectos temáticos que puedan ser de interés de ese Consejo y puedan tener alguna vinculación con el CEIGEP para hacer las alianzas adecuadas para la consecución de cada uno de los temas y pueda ser incorporado este esquema de apoyo que se plantea. -----

En uso de la palabra el **Presidente Suplente** preguntó si existe algún asunto más a tratar por parte de los participantes. No habiendo intervención se planteó a los integrantes de este Comité, las conclusiones, retos y compromisos siguientes: -----

1. Se debe fortalecer la generación de información estadística y geográfica en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y en los Municipios. -----
2. Los productos resultantes de los proyectos desarrollados en el marco de este Comité deberán ser publicados en el portal del CEIGEP para fomentar su difusión. -----
3. Mejorar la vinculación con los municipios para que se integre a los proyectos en materia estadística y geográfica en el Comité y se incentive la generación de información estadística a nivel municipal. -----
4. Aprovechamiento de los registros administrativos para la generación de estadística básica y derivada. -----

No habiendo alguna intervención, el **Presidente Suplente** procedió a la lectura de los siguientes acuerdos de esta Segunda Sesión Ordinaria del CEIGEP 2022.-----

7. LECTURA E INTEGRACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022. -----

El **Presidente Suplente** dio lectura a los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2022: -----

- **Acuerdo Primero (AC01/SO-02/2022):** Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre el desahogo de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2022. -----
- **Acuerdo Segundo (AC02/SO-02/2022):** Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre la Presentación de los Resultados de los proyectos del PAT 2022.-----

Se les comunica a los Vocales e Invitados que el Gobierno del Estado, a través de la Subsecretaría de Planeación, fue invitado a participar en una plataforma de territorio Sur y Sur, en donde se pueden presentar experiencias exitosas que tengan resultados y puedan ser documentadas y compartidas con otros países que integran la Región Sur- Sur, y se les extendió la invitación para notificar las experiencias exitosas que han logrado las Dependencias y Municipios e ir definiendo cuales serían aquellas que se pudieran compartir, exhortando que esta invitación no solamente es para Dependencias y Entidades Estatales, sino también para todos los Municipios.-----

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y siendo las 12 horas con 32 minutos del día 16 de diciembre del 2022 el **Presidente Suplente** procedió a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla 2022, agradeciendo a todas y todos su presencia bajo el esquema de videoconferencia, su compromiso, todo el trabajo que se ha desarrollado y su valiosa participación en este Comité, sabedores que estas acciones impulsan el desarrollo de la información para el fortalecimiento de las tomas de decisiones, deseándoles felices fiestas en compañía de sus seres queridos y amigos. -----

La presente Acta, mostrará solamente la firma autógrafa del Presidente Suplente, del Secretario Técnico Suplente y del Secretario de Actas suplente, de conformidad con el Acuerdo por el que se Establecen Medidas Temporales para Formalizar las Actas y Minutas de las Sesiones y Reuniones de los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, emitido por el INEGI y aprobado por la Junta de Gobierno el 7 de mayo de 2020, con fundamento en los artículos 26, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8, 52, 55, fracción I, 66 y 77 fracciones XVI y XVII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; 210-A del Código Federal de Procedimientos Civiles, y 5. -----

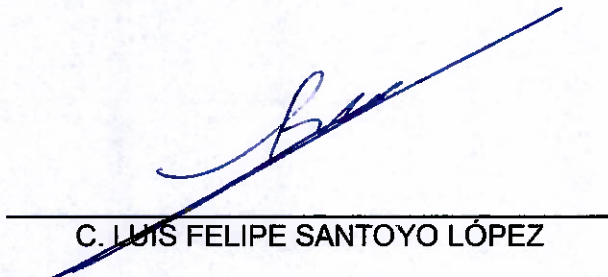
fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y considerando que la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente el 11 de marzo de 2020, como pandemia global al Coronavirus COVID-19, Acuerdo que se enviará de manera adjunta a la presente Acta. _____

**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA Y PRESIDENTE SUPLENTE**



C. ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN

**SUBDIRECTOR ESTATAL DE
INFORMÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA
COORDINACIÓN ESTATAL PUEBLA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA Y SECRETARIO TÉCNICO
SUPLENTE**



C. LUIS FELIPE SANTOYO LÓPEZ

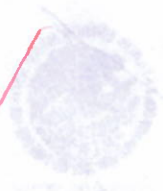
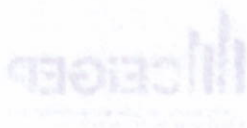
**DIRECTOR DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y
SECRETARIO DE ACTAS SUPLENTE**



C. JOSÉ JAVIER BERRA SEVILLA

	CGOR DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE COORDINACIÓN ESTATAL PUEBLA DEPARTAMENTO DE COMITÉ ESTATAL	
	Hora: _____	
10 FEB 2023		
Número SIA _____		
Cantidad de hojas: Original _____ Anexos _____		
RECIBE <u>Martha Nava Ahuactzin</u> Nombre y Rúbrica		
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		

Reabi anexo



la Unión XVI del Programa Interior del Estado de México, de Estadística y Geografía y considerando que la Organización Mundial de la Salud declaró el día 11 de marzo de 2020 como pandemia global al Coronavirus COVID-19, Ante la necesidad de atender la demanda a presente Acta.

SUBDIRECTOR ESTATAL DE
INFORMÁTICA Y PROYECCIÓN DE LA
COORDINACIÓN ESTATAL PUEBLA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA Y SECRETARIO TÉCNICO
ESTATAL

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA Y PRESIDENTE SUPLENTE

DIRECTOR DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y
SECRETARIO DE ACTAS SUPLENTE

COOR	INFORMACIÓN REGIONAL ORIENTE
COORDINACIÓN ESTATAL PUEBLA	INFORMACIÓN REGIONAL ORIENTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	INFORMACIÓN REGIONAL ORIENTE
10 FEB 2023	
RECIBO	
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	